



ACTA
REUNIÓN PARA ACLARAR DUDAS
RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.784/2020, SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES

En Santiago de Chile, a 11 de septiembre de 2020, siendo las 10:00 horas, se da inicio a través de la plataforma Teams, a la Reunión para Aclarar Dudas, a que se refiere el número 4.2 del Procedimiento para desarrollar Programas Piloto para la Implementación de un Sistema de Fiscalización Remota de la Evasión del Pago de la Tarifa en Buses del Sistema de Transporte Público de la Provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo, mediante el Uso de Tecnología, aprobado por Resolución Exenta N° 1.748, de 31 de agosto de 2020, de la Subsecretaria de Transportes.

Asisten a la reunión referida anteriormente, en representación de la Subsecretaría de Transportes: Paula Flores Jamasmie, Raúl Carrasco Silván, Sergio Álvarez, Pablo Olivares Collao, Juan Carlos Rodríguez, Roberto Zuñiga, Carlos Aranda, Ana Leiva, Diego Puga, Carlos Orellana, y Rodolfo Acha.

Asimismo, la reunión contó con la participación de representantes de las siguientes empresas: IDIEMA Identity & Security Chile, TRES60, Protab SA, NEC Chile, Entel Ocean, Indra Sistemas Chile, AUTER S.A., Sociedad de Servicios y Electrónica Ltda., Webpcx ingeniería limitada, y SONDA S.A

Durante la reunión se realizó presentación sobre el funcionamiento y especificaciones de las cámaras instaladas en los buses con estándar Red y sobre los aspectos generales que se deben considerar para la ejecución de los Programas Piloto, cuya PPT se adjunta.

Siendo las 11.16 horas, y no habiendo más temas que tratar, se puso término a la reunión.